

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000174

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
7730506 - Especialista De Recreación Educativa Y Deporte (r.e.d.)								
25/11/2024	0000000521	239400050007	NET PARA VOLEY	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
25/11/2024	0000000521	239400060015	PELOTA DE FUTBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	44.00	0.00
25/11/2024	0000000521	239400060034	PELOTA DE FUTSAL N° 3.5 '	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
25/11/2024	0000000521	239400060035	PELOTA DE VOLEIBOL DE CUERO N° 5	Unidad	0.00	0.00	45.00	0.00
25/11/2024	0000000521	239400060042	PELOTA DE GOMA PARA BASQUETBOL N° 07	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
25/11/2024	0000000521	239400090517	MARCADOR MANUAL DE VUELTAS CON CAMPANA EN ALUMINIO PARA ATLETISMO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
25/11/2024	0000000521	791900080234	COLCHONETA DE ESPUMA 80 cm X 1.00 m X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
25/11/2024	0000000521	852100040215	TROFEO COPA DE METAL 50 cm	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
25/11/2024	0000000521	952260580047	PARLANTE (MAYOR A 1/4 UIT) DE 1200 W	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Lic. Adm. Wilder Vargas Flores
 JEFE DE ABASTECIMIENTOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Lic. Hugo Hincapié Méndez
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

27

124